

I. INTRODUCCIÓN

A través de la historia de la evaluación criminal se fue introduciendo el método científico-natural del Médico Especialista pero sin lograr una fusión con el método lógico-normal del jurista. Posteriormente a través de años de experiencia ambos campos lograron comprender el punto de vista y contribución del otro, comenzando un camino de nueva colaboración que culminó con el surgimiento de la Psiquiatría Forense.

Es así como nos interesamos dentro de la Psiquiatría Forense en realizar una revisión acerca de la Psicogénesis Delictiva. Es aquí donde se estudian los mecanismos psicológicos de la conducta antijurídica del delincuente, y, en relación con ellos, la naturaleza psíquica del acto delictivo y el estado del individuo en el momento de delinquir.

Estos mecanismos son conscientes e inconscientes y pueden tener su origen en el pasado del individuo.

Constituye un proceso que va desde el momento de sugerencia o intuición del objetivo hasta aquel en que se decide la ejecución del delito, pasando por la tentación que se hace deseo, la duda o deliberación, y, superadas o reprimidas las tendencias éticas, se pasa a la intención.

Son las llamadas fases intra-psíquicas de la acción delictiva.

Es pues, el trabajo del evaluador de un crimen casi similar al usado por los clínicos para hacer diagnóstico y el plan de tratamiento, extrayéndolo de la información recolectada, situación reconstruida, hipótesis reconstruidas, una evaluación desarrollada y examinada y los resultados reportados.

Requírase del evaluador gran habilidad para interpretar conductas bizarras y luego trasladarlas al conocimiento psiquiátrico sus realidades de investigación; siendo tal evaluación una herramienta excelente en investigación cuando es combinada con la experiencia, pero recordemos que todo lo que diga este libro puede ser una falacia.